

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA KRONOPIO S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 14 de marzo del 2019, a las diez horas, treinta y siete minutos, se reúnen los socios, el señor: **GODWIN CASTRO KENNETH PATRIK**, poseedor de 799.00 (Setecientos noventa y nueve dólares) participaciones; la señora: **VELEZ ZAMBRANO KARINA VIVIANA**, de 1.00 (Un dólar) acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor **GODWIN CASTRO KENNETH PATRIK**; y actúa como secretario de la misma, la Sra: Viviana Vélez. La junta pasa a considerar los asuntos contemplados en el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

**La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo. -**

**PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE:** GODWIN CASTRO KENNETH PATRIK, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2018.

**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018.** Se procede a dar lectura tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, El Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2018.

**TERCERO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.** Este punto no procede, ya que la empresa tiene pérdida.

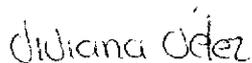
**TERCERO. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.** Este punto no procede, ya que la empresa tiene pérdida.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**GODWIN CASTRO KENNETH PATRIK  
PRESIDENTE**

**ACCIONISTA**



**KARINA VIVIANA VELEZ ZAMBRANO  
ACCIONISTA**